

**SESIÓN NÚMERO XII (ORDINARIA) DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE,
GUANAJUATO.**

EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 12:10 HORAS DEL DIA 15 DE ENERO DE 2010, DIA Y HORA SEÑALADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ÉSTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PREVIA CONVOCATORIA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE LLEVO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XI DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012.-----

 4. COMUNICADOS DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.-----

 5. CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.-----
- A) BAJO OFICIO DFCM/007/2009 LA JEFE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL LIC. JUDITH GONZÁLEZ CONTRERAS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APLICACIÓN DE LEY SECA LOS DÍAS 19 Y 20 DE FEBRERO DE 2010 EN LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA DE ARRIBA, A FIN DE QUE LAS FESTIVIDADES DE SAN ISIDRO LABRADOR SE DESARROLLEN CON TRANQUILIDAD Y APEGO AL ORDEN PÚBLICO. LO ANTERIOR A SOLICITUD DEL DELEGADO MUNICIPAL Y ENCARGADOS DEL TEMPLO.-----
- B) BAJO OFICIO DOPM/018/2010 EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, ARQ. JOSÉ FERNANDO LICEAGA SÁNCHEZ E ING. PHILIPP STEPHAM KUEHNE KEYDER, RESPECTIVAMENTE; SOLICITAN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL FONDO III Y FONDO IV DEL RAMO XXXIII, EJERCICIO 2009. OFICIO TAMBIÉN SUSCRITO POR LA PRESIENTE MUNICIPAL LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES Y EL TESORERO MUNICIPAL C.P. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ. LO SOLICITADO ES CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA SOLVENCIA

ECONÓMICA PRODUCTO DE REMANENTES DE LOS MISMOS FONDOS PARA LAS OBRAS QUE ASÍ LO REQUIEREN, LAS CUALES SE DETALLAN EN CUADROS ANEXOS.-----

- C) BAJO OFICIO IGR/0224/01/2010 EL TESORERO MUNICIPAL C.P. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA ESCRITURAR A FAVOR DE LA C. EVANGELINA SERRANO RIVERA EL LOTE NÚMERO 43, ZONA 12 DEL FRACCIONAMIENTO IGNACIO RAMÍREZ; YA QUE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA PODER ESCRITURAR.-----
- D) BAJO OFICIO DMAE-156/2009 EL DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA ING. HELIO HUESCAR CAUPOLICAN BASTIEN PARTIDA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO; ESTO A FIN DE LLEVAR A CABO LA ASUNCIÓN DE FUNCIONES EN MATERIA AMBIENTAL. SE ANEXA CONVENIO DE COORDINACIÓN.-----

6. PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.-----

- A) BAJO OFICIO H.YUNTO/REGPAN/02/01/2010 LA REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO, SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA CANCELAR TEMPORALMENTE LOS HONORES A LA BANDERA QUE SE REALIZAN LOS DÍAS LUNES EN LA EXPLANADA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; ESTO CON EL FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS E INFECCIOSAS ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

7. INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.-----

- A) BAJO OFICIO DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RELACIONES INTERNACIONALES, SOMETEN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE ADHESIÓN AL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATIVA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO; YA QUE HA SIDO VERIFICADA Y TRABAJADA POR LA REFERIDA COMISIÓN. SE AGREGA DICTAMEN.-----
- B) BAJO OFICIO HASMA 011/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, SOMETEN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE USO DE SUELO PARA BODEGA PARA LA VENTA DE FERTILIZANTES, UBICADO EN LA CARRETERA A JALPA S/N SOASNABAR Y CAÑAJO, MUNICIPIO DE ÉSTA CIUDAD. SE AGREGA DICTAMEN.-----

C) BAJO OFICIO HASMA 012/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN PARA LA VENTA DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO DENOMINADO "VILLAS BIOACCESIBLES" UBICADO EN CALLE DE LAS FLORES ESQUINA CON CALLE GUADIANA EN LA COLONIA ALLENDE DE ESTA CIUDAD. SE AGREGA DICTAMEN.-----

D) BAJO OFICIO HASMA 013/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO QUE DA ORIGEN AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO. SE AGREGA PROYECTO EN CD.-----

8. ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.--

A) BAJO OFICIO DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2010 LA PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA QUE SE LLEVE A CABO LA CONSULTA PÚBLICA PARA APROBAR O NO EL PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE ENCIERROS TAURINOS FUERA DEL CENTRO HISTÓRICO Y DE MANERA PROFESIONAL.-----

B) BAJO OFICIO PM-005/01/2010 LA PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO LA DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL LIC. MIGUEL CHÁVEZ GUZMÁN, COMO DIRECTOR DE VINCULACIÓN POLÍTICA; ARQ. EMILIO LARA RUIZ COMO DIRECTOR DE FOMENTO AL DESARROLLO, Y LA LIC. IRMA LETICIA ROSADO SOTO COMO DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON ONG'S. ESTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO H), FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 70 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----
LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,
VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES 11 DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, NO ENCONTRÁNDOSE EL REGIDOR DOCTOR SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA; POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.-----

PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA COMO PUNTO 8 C) EL ASUNTO RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE INCREMENTE EL 2.5 % EN SU SALARIO DIARIO BRUTO A LOS

TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE TIENEN UN SALARIO DE HASTA \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES; ELLO EN ATENCIÓN A LAS CONSIDERACIONES QUE SE HACEN EN EL OFICIO NÚMERO PM-008/01/2010, MISMO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE DICHA INCLUSIÓN, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

AHORA SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA.-----
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XI DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012.-----**

PREVIO A LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE MERITO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS OBVIAR SU LECTURA.-----

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE REFERENCIA, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA.-----
COMUNICADOS DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.-----**

**PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA.-----
CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.-----**

A) BAJO OFICIO DFCM/007/2009 LA JEFE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL LIC. JUDITH GONZÁLEZ CONTRERAS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APLICACIÓN DE LEY SECA LOS DÍAS 19 Y 20 DE FEBRERO DE 2010 EN LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA DE ARRIBA, A FIN DE QUE LAS FESTIVIDADES DE SAN ISIDRO LABRADOR SE DESARROLLEN CON TRANQUILIDAD Y APEGO AL ORDEN PÚBLICO. LO ANTERIOR A SOLICITUD DEL DELEGADO MUNICIPAL Y ENCARGADOS DEL TEMPLO.-----

SIN SER DISCUTIDO EL PUNTO, ES APROBADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

B) BAJO OFICIO DOPM/018/2010 EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, ARQ. JOSÉ FERNANDO LICEAGA SÁNCHEZ E ING. PHILIPP STEPHAM KUEHNE KEYDER, RESPECTIVAMENTE; SOLICITAN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN

PARA LA ADECUACIÓN DEL FONDO III Y FONDO IV DEL RAMO XXXIII, EJERCICIO 2009. OFICIO TAMBIÉN SUSCRITO POR LA PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES Y EL TESORERO MUNICIPAL C.P. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ. LO SOLICITADO ES CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA SOLVENCIA ECONÓMICA PRODUCTO DE REMANENTES DE LOS MISMOS FONDOS PARA LAS OBRAS QUE ASÍ LO REQUIEREN, LAS CUALES SE DETALLAN EN CUADROS ANEXOS.-----

SIN SER DISCUTIDO EL PUNTO, ES APROBADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

C) BAJO OFICIO IGR/0224/01/2010 EL TESORERO MUNICIPAL C.P. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA ESCRITURAR A FAVOR DE LA C. EVANGELINA SERRANO RIVERA EL LOTE NÚMERO 43, ZONA 12 DEL FRACCIONAMIENTO IGNACIO RAMÍREZ; YA QUE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA PODER ESCRITURAR.-----

SIN SER DISCUTIDO EL PUNTO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS.-----

D) BAJO OFICIO DMAE-156/2009 EL DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA ING. HELIO HUESCAR CAUPOLICAN BASTIEN PARTIDA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO; ESTO A FIN DE LLEVAR A CABO LA ASUNCIÓN DE FUNCIONES EN MATERIA AMBIENTAL. SE ANEXA CONVENIO DE COORDINACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ HACE VER AL AYUNTAMIENTO QUE, DESDE SU APRECIACIÓN, NO SE DEBE DE TRATAR DE UNA RATIFICACIÓN, SINO DE UNA SUSCRIPCIÓN; PUESTO QUE LA VIGENCIA DEL REFERIDO CONTRATO YA SE EXTINGUIÓ.-----

POR SU PARTE EL REGIDOR TOMASINI OLVERA REFIERE QUE LA PROCURADURÍA ESTATAL LO QUE PRETENDE SÓLO ES LA RATIFICACIÓN, NO ASÍ LA SUSCRIPCIÓN DE OTRO CONVENIO; POR MEDIO DEL CUAL SE LE DAN ATRIBUCIONES A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA QUE PUEDA APLICAR SANCIONES A LA VIOLACIÓN A LA NORMATIVA DE QUE SE TRATA.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE AQUÍ SE TRATA, SUGIRIENDO QUE DIGA: "SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONVENIO...". POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN LA MODIFICACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PUNTO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

ASÍ ENTONCES, SE PASA A LA VOTACIÓN EL PUNTO 5 D), POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA.-----
PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.-----**

A) BAJO OFICIO H.YUNTO/REGPAN/02/01/2010 LA REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO, SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA CANCELAR TEMPORALMENTE LOS HONORES A LA BANDERA QUE SE REALIZAN LOS DÍAS LUNES EN LA EXPLANADA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; ESTO CON EL FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS E INFECCIOSAS ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

SOLICITA EL USO DE LA VOZ EN CONTRA LA LICENCIADA LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A LO QUE REFIERE QUE SU VOTO ES EN CONTRA DE ESTA PROPOSICIÓN TODA VEZ QUE LA REALIZACIÓN DE LOS HONORES A LA BANDERA ES UNA FORMA DE INCENTIVAR LA CULTURA CÍVICA Y LA INTERRELACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.-----

POR SU PARTE EL SÍNDICO MUNICIPAL, EN CONTRA, DICE QUE LOS HONORES A LA BANDERA CONSTITUYEN UN EVENTO QUE NECESARIAMENTE DEBE DE HACERSE, PUESTO QUE ES UNA OBLIGACIÓN CÍVICA DE TODOS LOS MEXICANOS, POR LO QUE ES IMPORTANTE CONTINUAR CON ESTOS EVENTOS INDEPENDIENTEMENTE DE LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS. NO SOLO SIRVE COMO INTEGRACIÓN, SINO TAMBIÉN SE DA INFORMACIÓN. ADEMÁS REFIERE QUE SI EN EL CASO DE QUE UNA PERSONA SE ENCUENTRA ENFERMA ES OBVIO QUE SE LE EXCUSARÁ DE LA ASISTENCIA A LOS HONORES A LA BANDERA.-----

POR SU PARTE LA REGIDORA MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO, A FAVOR, ADUCE QUE EL PATIO EN EL QUE SE EFECTÚAN LOS HONORES A LA BANDERA NO CUENTA CON LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE HIGIENE PUESTO QUE EXISTE MUCHO POLVO Y CAMIONES DE BASURA. ASÍ ENTONCES DICE QUE ES NECESARIO PREVENIR LAS ENFERMEDADES.-----

EL REGIDOR PÉREZ QUIROZ POR SU PARTE EXHORTA A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A QUE ACUDAN A LOS HONORES A LA BANDERA.-----

EL REGIDOR SAUTTO AGUNDIS DICE ESTAR DE ACUERDO CON LO ARGUMENTADO POR LA REGIDORA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, MÁS SIN EMBARGO DICE QUE SERÍA PRUDENTE QUE DE MANERA TEMPORAL SÍ SE SUSPENDIERAN LOS HONORES, ELLO EN ATENCIÓN A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS.-----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CONTRA, COMENTA QUE NO RESULTA LÓGICAMENTE PROCEDENTE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS HONORES A LA BANDERA TODA VEZ QUE SI LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS LOS CELEBRAN, CON MAYOR RAZÓN LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DEBEN DE CUMPLIR CON ESA OBLIGACIÓN.-----

TERMINADA LA DISCUSIÓN, SE DESAPRUEBA EL PUNTO POR MAYORÍA DE 8 VOTOS EN CONTRA Y 3 A FAVOR.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.-----**

- A) BAJO OFICIO DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RELACIONES INTERNACIONALES, SOMETEN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE ADHESIÓN AL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO; YA QUE HA SIDO VERIFICADA Y TRABAJADA POR LA REFERIDA COMISIÓN. SE AGREGA DICTAMEN.-----**

LA REGIDORA LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA, A FAVOR, REFIERE QUE ESTE ASUNTO UA FUE TRABAJADO EN COMISIÓN, MÁS SIN EMBARGO EXHORTAR A LA COMISIÓN A FIN DE QUE SE ELABORE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; A FIN DE MEJORAR LOS PROCESOS Y QUE PERMITA LA APLICACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA.-----

SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

- B) BAJO OFICIO HASMA 011/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, SOMETEN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE USO DE SUELO PARA BODEGA PARA LA VENTA DE FERTILIZANTES, UBICADO EN LA CARRETERA A JALPA S/N SOASNABAR Y CAÑAJO, MUNICIPIO DE ÉSTA CIUDAD. SE AGREGA DICTAMEN.-----**

SIN SER DISCUTIDO EL PUNTO ES APROBADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

- C) BAJO OFICIO HASMA 012/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN PARA LA VENTA DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO DENOMINADO “VILLAS BIOACCESIBLES” UBICADO EN CALLE DE LAS FLORES ESQUINA CON CALLE GUADIANA EN LA COLONIA ALLENDE DE ESTA CIUDAD. SE AGREGA DICTAMEN.-----**

EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO AGUNDIS A FIN DE HACER UNA OBSERVACIÓN REFIERE QUE LA FRACCIÓN DEL PAN NO CUENTA CON REPRESENTATIVIDAD DENTRO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA; ES POR ELLO QUE EL DICTAMEN DE ESTA COMISIÓN LO DESCONOCEN A FONDO, PUES HAY ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS. ADUCE QUE DESCONOCE SI LA PERSONA ENCARGADA DEL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DEL FOMENTO AL DESARROLLO HAYA ANALIZADO LA PROCEDENCIA O NO DE ESTA AUTORIZACIÓN, PUESTO QUE EN EL DICTAMEN NO APARECE LA FIRMA DEL ARQUITECTO LARA RUIZ.-----

EL REGIDOR LICENCIADO LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA MANIFIESTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE HA SIDO MUY CUIDADOSO EN LA DICTAMINACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN, POR LO QUE SE HA SOLICITADO LA INGERENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO A FIN DE APOYAR EN CUESTIONES TÉCNICAS; YA QUE COMO SE PUEDE VER OBRA LA FIRMA DEL DIRECTOR EN EL DICTAMEN.-----

DE NUEVA CUENTA EL REGIDOR INGENIERO SAUTTO AGUNDIS DIRIGIÉNDOSE AL LICENCIADO ROSAS HERNÁNDEZ AFIRMA QUE, POR ELLO ES QUE LES SERÍA IMPORTANTE CONOCER MÁS A FONDO LOS ASUNTOS QUE LA COMISIÓN DICTAMINA Y TENER REPRESENTATIVIDAD EN LA COMISIÓN DE REFERENCIA. POR OTRO LADO DICE QUE ÉL TIENE CONOCIMIENTO QUE EL ARQUITECTO CONSTRUCTOR DE LA OBRA CUYA AUTORIZACIÓN AHORA SE SOLICITA FUE EL ACTUAL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y PERITO TAMBIÉN; POR LO QUE SI EL AHORA DIRECTOR YA ESTÁ DESLINDADO DE ESTE ASUNTO NO HAY CONFLICTO DE INTERESES.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES MANIFIESTA QUE, EFECTIVAMENTE, EL ENCARGADO DE FOMENTO AL DESARROLLO HA ESTADO REVISANDO TODOS LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS EN NUESTRO MUNICIPIO, MISMO QUE HOY TOMARÁ PROTESTA Y FORMALMENTE YA DESEMPEÑARÁ SUS FUNCIONES.-----

UNA VEZ DISCUTIDO ESTE PUNTO, ES VOTADO Y EN CONSECUENCIA APROBADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

D) BAJO OFICIO HASMA 013/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO QUE DA ORIGEN AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO. SE AGREGA PROYECTO EN CD.-----

EL REGIDOR JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ, A FAVOR, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SI EN LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO SE TOMARON EN CUENTA ASPECTOS POLÍTICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS PARA LA CREACIÓN DEL MISMO IMPLAN. ADEMÁS SOLICITA QUE SE CREEN ADEMÁS LOS MANUALES OPERATIVOS NECESARIOS.-----

EL REGIDOR INGENIERO SAUTTO AGUNDIS ADUCE QUE EL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2009 SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL REGLAMENTO DEL IMPLAN; DICE QUE EL NUEVO REGLAMENTO ES UNA COPIA DEL OTRO, CON ALGUNOS DETALLES, MÁS SIN EMBARGO ESTE INSTITUTO DEBERÁ DE TENER UN PRESUPUESTO, MISMO QUE NO SE ENCUENTRA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO EN SESIONES PASADAS. MANIFIESTA QUE VE CON BUENOS OJOS LA PRESENTE INICIATIVA, MÁS AÚN CREE QUE SE DEBEN DE SUBSANAR ALGUNAS IMPRECISSIONES.-----

A FAVOR EL REGIDOR LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ DICE QUE, EFECTIVAMENTE, LAS CONDICIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES QUE CONVERGEN EN LA CREACIÓN DEL IMPLAN SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL REGLAMENTO QUE SE PROPONE. COMENTA QUE ES NECESARIA LA CREACIÓN TAMBIÉN DE LOS MANUALES OPERATIVOS, PERO NO HA HABIDO LA VOLUNTAD POLÍTICA ANTERIORMENTE. DICE QUE EN EL TEXTO DEL REGLAMENTO ANTERIOR SE HICIERON MODIFICACIONES SUBSTANCIALES, SOBRE TODO EN LA CONSTITUCIÓN DEL ORGANISMO, YA QUE SU CONFORMACIÓN ES BASTANTE PROPORCIONAL E INCLUYENTE.-----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE LOS CAMBIOS QUE SE PROPONEN EN EL REGLAMENTO SON LO SUFICIENTEMENTE TRASCENDENTALES E IMPORTANTES PARA QUE LE DEN REALMENTE LA FUNCIONALIDAD AL IMPLAN; Y SU INTEGRACIÓN SUGERIDA DA LA OPORTUNIDAD DE MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

EN SEGUNDA OCASIÓN EL REGIDOR SAUTTO AGUNDIS ASEVERA QUE VE CON GUSTO LA PRESENTE PROPUESTA, MÁS SIN EMBARGO EN EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN II NO PERMITE LA PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE TIENEN REPRESENTATIVIDAD EN EL AYUNTAMIENTO.-----

TERMINADA LA DISCUSIÓN SE PROCEDE A LA VOTACIÓN SIENDO APROBADO EL PUNTO 7 D) POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA.-----
ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.-----**

A) BAJO OFICIO DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2010 LA PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA QUE SE LLEVE A CABO LA CONSULTA PÚBLICA PARA APROBAR O NO EL PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE ENCIERROS TAURINOS FUERA DEL CENTRO HISTÓRICO Y DE MANERA PROFESIONAL.

EL REGIDOR INGENIERO ALFONSO SAUTTO AGUNDIS, A FAVOR, DICE QUE TODOS SABEMOS QUE EL SECTOR TURÍSTICO EN NUESTRA CIUDAD HA SIDO MUY GOLPEADO POR LA CRISIS ECONÓMICA; DICE QUE NO NOS TARDEMOS QUE A LA BREVEDAD SE LLEVE A CABO LA CONSULTA.-----

POR SU PARTE EL REGIDOR LICENCIADO JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO MANIFIESTA QUE LA FRACCIÓN DEL PRI EN EL CABILDO ESTÁ EN PRO DE QUE SE LLEVE A CABO LA CONSULTA PÚBLICA A FIN DE QUE LA GENTE DECIDA.-----

A FAVOR EL REGIDOR LICENCIADO LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ REFIERE QUE ES BUENO QUE ESTE AYUNTAMIENTO REALICE ACCIONES A FIN DE QUE LA POBLACIÓN SANMIGUELENSE PARTICIPE; VE CON BUENOS OJOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO PROMUEVA LA CULTURA DE UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.-----

SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO 8 A), SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

B) BAJO OFICIO PM-005/01/2010 LA PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO LA DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL LIC. MIGUEL CHÁVEZ GUZMÁN, COMO DIRECTOR DE VINCULACIÓN POLÍTICA; ARQ. EMILIO LARA RUIZ COMO DIRECTOR DE FOMENTO AL DESARROLLO, Y LA LIC. IRMA LETICIA ROSADO SOTO COMO DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON ONG'S. ESTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO H), FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 70 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

EL REGIDOR PÉREZ QUIROZ ARGUMENTANDO EN CONTRA DICE QUE LA FRACCIÓN DEL PAN VOTARÁ EN CONTRA YA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN SE MANEJA CON UN DOBLE DISCURSO, PUES DICE SE ENTERÓ QUE EN ECOLOGÍA SE DESPIDIERON MÁS DE 30 EMPLEADOS. SE PREGUNTA CUÁNTO DINERO VA A COSTAR LA CREACIÓN DE ESAS NUEVAS DIRECCIONES.-----

EL REGIDOR SAUTTO AGUNDIS COMENTA QUE CUANDO SE VOTÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 LA FRACCIÓN DEL PAN VOTÓ EN CONTRA, POR ELLO ES QUE AHORA LOS REGIDORES DE ESE INSTITUTO POLÍTICO VOTARÁN EN ESE MISMO SENTIDO, PUESTO QUE SE DEBE DE ACTUAR CON CONGRUENCIA. MANIFIESTA ADEMÁS QUE ÉL CREE QUE CON LAS ACTUALES DIRECCIONES SE PUEDEN CUMPLIR CON LAS FINALIDADES QUE MOTIVAN LA CREACIÓN DE ESTAS DIRECCIONES.-----

LA REGIDORA RAMÍREZ CABRERA COMENTA QUE YA EN REPETIDAS OCASIONES LA FINALIDAD DE ESTAS NUEVAS DIRECCIONES HA SIDO EXPLICADA, POR ELLO ES QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA SU CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.-----

EL REGIDOR MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ ES COINCIDENTE CON LO ADUCIDO POR LA REGIDORA DE SU FRACCIÓN. COMENTA ADEMÁS QUE ESTE GOBIERNO TIENE COMO PROPÓSITO ESTABLECER MAYORES VÍNCULOS DE COMUNICACIÓN CON LOS DIVERSOS SECTORES SOCIALES.-----

UNA VEZ TERMINADA LA DISCUSIÓN SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DEL PUNTO 8 B), SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE 8 VOTOS. SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS DIRECTORES.-----

C) BAJO OFICIO DE FECHA PM-008/01/2010 LA PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES SOMETE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE INCREMENTO DEL 2.5 % EN EL SALARIO DIARIO BRUTO DE LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE PERCIBEN UN SALARIO DE HASTA \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES. QUEDANDO EXCEPTUADOS DE ESTE AUMENTO LOS ELEMENTOS POLICÍACOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PUESTO QUE ESTOS SON BENEFICIADOS A ESTE RESPECTO POR

EL PROGRAMA SUBSEMUN. LO ANTERIOR PROPUESTO ES CON LA FINALIDAD DE QUE SUS INGRESOS NO SEAN AFECTADOS POR LOS INCREMENTOS A LAS CONTRIBUCIONES.-----

SIN SER DISCUTIDO EL PUNTO ES APROBADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HACE SABER A LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE FORMALMENTE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN, SIENDO LAS HORAS 13:23 HORAS DEL DÍA 15 DE ENERO DEL AÑO 2010; POR OTRA PARTE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO PARTE DE LA MISMA Y COMO SI SE INSERTAREN EN SUS CONTENIDOS A LA LETRA UN AUDIO CASSETTE DE 90 MINUTOS.-----

LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN CLAUDIO MAYER GUALA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO
REGIDOR

LIC. JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ
REGIDOR

C. IGNACIO PÉREZ QUIROZ
REGIDOR

DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA
REGIDOR

LIC. LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA
REGIDOR

LIC. LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. ALFONSO SAUTTO AGUNDIS
REGIDOR

LIC. JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO
REGIDOR

LIC. ALONSO TOMASSINI OLVERA
REGIDOR

LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 12 FOJAS ÚTILES, MISMAS QUE CONTIENEN EL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO XII CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, DE FECHA 15 DE ENERO DE 2010.-----